



DEPARTAMENTO DE GESTION DE COGOBIERNO
SECCION CONCURSOS

A.LASPLACES 1620 – TEL: 26280129

CARTELERA Nº 442/15

Montevideo, 6 de noviembre de 2015

Exp.110011-001148-15

El Consejo de Facultad de Veterinaria en sesión ordinaria de fecha 22 de octubre de 2015, resolvió realizar un llamado para la provisión por contrato de un cargo de Asistente, Esc. G, Gr. 2, 40 horas semanales, para la Secretaría Estudiantil, dependiente de Decanato, a partir de la toma de posesión y por el período de un año, con cargo al Programa 347, fin. 1.1, Rentas generales, llave presupuestal 1100010100.

✓ **Todos los interesados deberán preinscribirse por la página:**
<https://www.concursos.udelar.edu.uy/index.php?script=114>

✓ **En la Constancia de preinscripción figurará la documentación a presentar para la inscripción en la oficina de Concursos**

Lugar y plazo de Recepción de documentación:

MONTEVIDEO – Sección Concursos	9/11/15 a 30/11/15	9.00 a 13.00 hrs
SALTO – Sección Concursos	“	10.00 a 12.00 hrs
PAYSANDÚ – Centro Universitario	“	10.00 a 13.00 hs

Requisitos:

- Ser estudiante avanzado o profesional Veterinario
- Los aspirantes deberán tener menos de 35 años al momento del llamado, o haberlos cumplido en el año que se realice el llamado.
- Deberán presentar un Plan de Actividades.

Evaluación:

- Méritos: se valorará especialmente la experiencia en temáticas estudiantiles: organización, participación, etc.
- Prueba: La Comisión Asesora realizará una entrevista, basada en el conocimiento de las Actividades que realiza la Secretaría Estudiantil, sus alcances y limitaciones, así como reglamentaciones vinculadas a los estudiantes. Se plantearán situaciones problemas a resolver por el aspirante.
- Plan de Actividades: el mismo tendrá un peso preponderante dentro de la evaluación, debe incluir las actividades a desarrollar durante el primer año de trabajo. El mismo se valorará especialmente.

Se recomienda no preinscribirse por la página el último día de cierre del llamado

Todos los llamados a cargos docentes estarán sujetos a cumplir funciones en Montevideo y en el Interior cuando el Servicio lo requiera.

Vencido el plazo no se recibirá inscripción ni se agregarán documentos.

Facultad de Veterinaria, A. Lasplaces 1620, tel. 2628 0129, Montevideo.